

- 6/1.673/1997.—Doña MARÍA AMOR GARCÍA SAGREDO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—7.144-E.
- 6/1.683/1997.—Doña FRANCISCA GONZÁLEZ PALOMARES contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—7.146-E.
- 6/1.693/1997.—Doña MARÍA JOSÉ CABALLERO LÓPEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—7.147-E.
- 6/1.515/1997.—ASISTENCIA LOS ÁNGELES contra resolución de 2-10-1997 del Tribunal de Defensa de la Competencia sobre sobreseimiento de expediente.—7.149-E.
- 6/1.505/1997.—CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 5-11-1997, sobre Impuesto sobre el Valor Añadido.—7.150-E.
- 6/1.965/1997.—ANTONIO PERNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 10-9-1997 («Boletín Oficial del Estado» número 230, del 25).—7.153-E.
- 6/61/1998.—PROMOCIONES CULTURALES UNIVERSITARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 8-10-1997.—7.170-E.
- 6/77/1998.—Don PEDRO ANTONIO ÁLVAREZ ÁNGEL contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 27-11-1997.—7.172-E.
- 6/2.189/1997.—TANYA HOLDINGS LIMITED contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 10-9-1997.—7.187-E.
- 6/2.179/1997.—ACEITES MOLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 23-6-1997.—7.190-E.
- 6/2.199/1997.—CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 23-10-1997.—7.192-E.
- 6/2.219/1997.—TELEVISIÓN DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de fecha 23-10-1997.—7.193-E.
- 6/2.129/1997.—Don JORGE TOR GIMÉNEZ y otro contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 30-9-1997.—7.196-E.
- 6/91/1998.—SERVOCIRCUITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 8-11-1997.—7.206-E.
- 6/87/1998.—SCHERING-PLOUGH, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 26-6-1997.—7.209-E.
- 6/51/1998.—CONSTRUCCIONES ALVARADO Y JEREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 16-12-1996.—7.210-E.
- 6/47/1998.—HISTYLE LIMITED contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 22-10-1997.—7.212-E.
- 6/41/1998.—PÉREZ Y CÍA. (CATALUÑA), SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 3-12-1997.—7.213-E.
- 6/31/1998.—GALERÍAS PRECIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 24-11-1997.—7.214-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 27 de enero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de

los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/1.527/1997.—Don JOSÉ FRANCISCO DÍAZ SÁNCHEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.198-E.
- 6/2.051/1997.—Doña VIOLETA TURÓN NUTINI contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.201-E.
- 6/2.047/1997.—Don MIGUEL ÁNGEL ARAGÓN FRANCO contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.202-E.
- 6/17/1998.—Don RAMÓN GIL-ROLDÁN SAN-SÓN contra silencio del Consejo Económico y Social sobre reingreso al servicio activo.—7.203-E.
- 6/81/1998.—Doña CONSOLACIÓN GARCÍA SÁNCHEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.208-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 27 de enero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 6/101/1998.—Doña AMELIA MÓNICA MORALES FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, Subdirección General de Recursos y Reclamaciones de fecha 27-11-1997.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Secretario.—7.171-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/107/1998.—Don BARTOLOMÉ GÓMEZ SÁNCHEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.173-E.
- 6/131/1998.—Don JUAN NICOLÁS MÁRQUEZ RONCHEL contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.175-E.
- 6/127/1998.—Don FRANCISCO BUENO GUERRERO contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.178-E.
- 6/137/1998.—Don JOSÉ ANTONIO MEDRANO PALACIOS contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 5-11-1997, sobre expediente disciplinario.—7.179-E.
- 6/141/1998.—Doña LUZ DE ÁNGELES BAGENETA ANGUIO contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.184-E.
- 6/97/1998.—Don NICANOR MUÑOZ PEÑA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.205-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/187/1998.—Doña MARÍA LUISA MEDINA MARTÍN contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.154-E.
- 6/181/1998.—Doña CONSUELO HERNÁNDEZ MORENO contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.156-E.
- 6/177/1998.—Doña MARÍA DEL CARMEN ARIAS ERES contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.157-E.

6/147/1998.—Doña MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ SÁNCHEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.182-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 29 de enero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/191/1998.—Doña ISABEL ARACELI PÉREZ PERDOMO contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.160-E.

6/197/1998.—Doña MARÍA NEREIDA DEL PINO FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.161-E.

6/201/1998.—Doña TRINIDAD LÓPEZ FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.163-E.

6/207/1998.—Doña TERESA DE JESÚS CASTILLERO SANTANA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.167-E.

6/211/1998.—Don MANUEL GARRIDO LUNA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—7.169-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 30 de enero de 1997.—El Secretario.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de

los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/25/1998.—Don SALVADOR MÁRMOL SOLÓRZANO contra resolución del Ministerio de Fomento sobre provisión de puestos de trabajo.—7.110.

7/29/1998.—Doña MARÍA JOSÉ MÁRQUEZ SAURA contra resolución del Ministerio del Interior sobre resolución del concurso general de méritos para provisión de puestos de trabajo.—7.119.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 26 de enero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/27/1998.—Doña MARÍA DEL PILAR MIGUEL ROFOYO contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre abono de diferencias retributivas.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 29 de enero de 1998.—El Secretario.—7.122-E.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/9/1998.—Don MARCELINO NIETO REY contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo.—7.102.

7/10/1998.—Don CARLOS FERRERO FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre concurso específico de provisión de puestos de trabajo.—7.120.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 2 de febrero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/6/1998.—Don JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ BOAN contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Agencia Estatal de Administración Tributaria) sobre concurso para la provisión de puestos de trabajo, grupo A.—7.099-E.

7/34/1998.—Don LUIS FRANCISCO MOLINA PLATA contra resolución del Ministerio de Fomento sobre suspensión de funciones de dos días.—7.116.

7/35/1998.—Don ENRIC CASADEMONT MALLOT contra resolución del Ministerio del Interior sobre suspensión de funciones durante dos años y seis meses.—7.117.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de febrero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

8/97/1998.—Don JESÚS ATANCE LÁZARO contra resolución del Ministerio de Fomento.—7.216-E.

8/89/1998.—Don BENITO VIDAL CASTRO contra resolución del Ministerio de Fomento.—7.217-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de febrero de 1998.—El Secretario.

#### Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

8/105/1998.—Don MUHAMMAD ABU BAKAR SIDDIANE contra resolución del Ministerio del Interior.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 3 de febrero de 1998.—El Secretario.—7.562-E.